

SABATINAS INTEMPESTIVAS



Gregorio Morán

Los señores Cazes se despiden

El hotel Lutetia es uno de esos lugares con historia, lo cual se traduce en que fue importante y ahora lo es menos. Cuatro estrellas en París, Boulevard Raspail, rive gauche. Un clásico de las clases acomodadas que tuvo su época dorada entre las dos Grandes Guerras y que llegó con dignidad, estilo y probidad hasta hoy día. Hasta nuestra propia historia española, tan ayuna de hoteles en sus encuentros y desencuentros, tuvo en el Lutetia un momento de entusiasmo ya olvidado. Allí celebraron la primera rueda de prensa tres tipos inconfundibles en su estilo; el catedrático, Rafael Calvo Serer –inodoro, inodoro e insípido, como sus libros y su nada ascética soltería de miembro egregio del Opus Dei–; Santiago Carrillo, que probablemente no había pisado el hotel en su vida, y Antonio García Trevijano, insumergible superviviente cuya biografía convertiría las de Aznar o Zapatero o González en cuentos para niños con dificultades para la lectura. Se trataba entonces de la puesta en escena de la Junta Democrática y si se hizo en el Lutetia, probablemente fue a su sugerencia de José Luis de Villalonga, que sabía de eso de hoteles y de París, y por entonces ejercía ¡asómbrense! de portavoz de la institución recién nacida para derribar a Franco e instaurar una democracia coronada –si se avenía a ello– por Don Juan de Borbón, padre del actual Rey. (Más de uno pensará que estoy vacilando, pero fue cierto y sucedió allá por 1974).

Nada que ver con nuestra protagonista, Georgette Cazes. Ella se había reencontrado con su padre en 1945 recién salido de un campo de concentración nazi, y cabe pensar que era un lugar de referencia; entrañable y familiar ahora que ya tenía 86 años y había decidido abandonarlo todo. Ella y su marido, Bernard, reservaron habitación por internet una semana antes de su estancia. Los hoteles son reacios a contar nada y menos el número de la habitación. Quizá es lo menos importante. Lo cierto es que Bernard y Georgette Cazes habían decidido suicidarse y creyeron que nada mejor que el Lutetia. Eran gente de gusto.

Bernard Cazes, hasta jubilarse, ejerció de alto cargo de la Administración francesa. Ahora ocupaba sus horas en el paseo, la lectura y alguna colaboración esporádica en *La Quinzaine Littéraire*, una de esas revistas de la cultura francesa gracias a la cual entiendes porque ellos las tienen y nosotros no; algo ligado al humus de una sociedad civil culta. La verdad es que el *Times Literary Supplement* se ajustaba más a sus criterios. Su esposa, Georgette, profesora de latín, griego y literatura, jubilada, se enfrentaba a la mayor desgracia que le puede ocurrir a una lectora empedernida: quedarse ciega. Ya era inminente; se notaba en las cartas, breves, que enviaba a sus amigos: cada vez la letra era más grande, como si escribiera palotes.

Debieron pensárselo mucho. No querían ser una carga, ni para su hijo Patrick, ni para ellos mismos. ¿Cómo se cuidan dos octogenarios cuando entran en ese periodo imprevisible de enfermedades y decadencia humana que exige alguien más joven que les atienda? ¿Cuándo se pierde ese grado de lucidez que es el que decide “has-

ta aquí hemos llegado?”. La inteligencia se apaga y el valor se achica hasta convertirse en puro y elemental asentimiento: vivir aunque sea como las tortugas. Una ciega y un anciano que amenaza ruina. Ese dilema humano estremecedor que exige una envergadura excepcional para poder disecionar las situaciones y decidir. Sobre todo decidir. Un viejo incapacitado no decide nada; todos lo hacen por él y no siempre en su beneficio. Porque, ¿cuál es su beneficio? Que se muera de una puta vez y deje de



dar la lata a todos los que le rodean, porque ni oye, ni siente, ni habla. Sólo padece. O suponemos que padece, o quizá no; sobrevive.

Bernard y Georgette Cazes reservaron su habitación en el Lutetia, rigurosamente, y llegaron el jueves a media tarde. Desconozco qué hicieron. Si cenaron en alguno de los dos restaurantes del hotel, si sencillamente se limitaron a que les subieran algo a la habitación, lo cierto es que llamaron a la recepción para garantizar que les llevaran el desayuno a las 8,30 de la mañana; una forma obvia para que el camarero,

No es el Estado el que decide cómo debes morir, ni cuándo, ni las Iglesias, ni los apóstoles

que encontró la puerta cerrada, se esforzara por abrirla y descubriera lo que ellos habían decidido, sin necesidad de esperas y llamadas a la dirección. Ocurrió el viernes 22 de noviembre.

Estaban echados en la cama, cogidos de la mano y cubiertas sus cabezas de una bolsa de plástico. Las cartas a los amigos se habían mandado ese mismo día, por la mañana, para que cuando les llegaran la decisión estuviera consumada. Como era viernes y conociendo los hábitos del servicio postal no las recibirían hasta el lunes. Se despidieron amablemente de sus íntimos, al parecer sin ninguna nota llamativa fuera de un sentimiento común de haber vivido

una vida intensa y de que había llegado el momento de despedirse. Eso sí, Georgette, que debía ser más audaz que su marido, incluía una carta terrible, de esas que sólo una sociedad civil que sabe lo que es eso fuera de la fantasmagoría de la publicidad y la política; iba dirigida al Estado. Una burguesa consciente de sus responsabilidades y sus derechos.

“La ley prohíbe el acceso a toda pastilla letal que permita una muerte suave. ¿Quién tiene derecho a impedir a una persona sin responsabilidades, en regla con el Fisco, habiendo trabajado todos los años que le correspondían y después de ejercer actividades de voluntariado, qué derecho la obliga a prácticas crueles cuando se quiere quitar la vida?”. Y no sólo eso, sino que exige a su hijo Patrick que esta requisitoria contra el Estado se lleve adelante. ¿Acaso no tiene razón? Al fin y al cabo, como ella misma encabeza su misiva, se trata “de una falta de respeto del Estado francés a la libertad de los ciudadanos”.

Tengo entendido que en el estado norteamericano de Oregón, en la costa del Pacífico (4 millones de habitantes) se permite esta práctica por cuenta de la Administración, una de esas singularidades del mundo gringo que te deja perplejo al tiempo que te admira; en los estados vecinos te condenarían a la perpetua por tamaña pretensión. Un ciudadano tiene derecho a morir como le da la gana, con mayor razón aún a que te maten y que el Estado justifique tu muerte con razones mucho más insensatas y crueles que la decisión humana de desaparecer.

En una medida equivalente a la del derecho a vivir en condiciones normales debe existir el derecho a morir sin sufrimiento. No es el Estado el que decide cómo debes morir, ni cuándo, ni las Iglesias, ni los apóstoles, sino aquel que considera que su ciclo ha terminado, que ha vivido con una mujer encantadora, hermosa e inteligente –Georgette lo era– y que ya no merece la pena seguir haciendo sufrir a una ciega octogenaria que lo había visto todo y que ya no podía volver a ver nada que no fuera su interior. Como si fuera una sociedad de verdugos que te condenan a vivir como una forma de ganarte, no el cielo que pregonan sino su buena conciencia. Se amaron durante sesenta años, nada ya podrá ser igual, sino un deterioro, una decadencia que acabará haciéndoles ácidos y odiosos a sí mismos, porque el dolor saca lo peor de nosotros y revuelve lo que debería quedar como un pasado inolvidable. Se lo llevaron dentro.

Hay un tango de Astor Piazzolla construido sobre unos versos de Horacio Ferrer. Se llama *Balada para mi muerte*. Conozco una versión conmovedora hasta las lágrimas de la italiana Mina, en directo, con Piazzolla al bandoneón. Ahí está una declaración brutal y nada estilo Lutetia, pero que a buen seguro le gustaría a Georgette, a la que imagino adorable, entre sus versos clásicos y la gran literatura. Es sencilla y trágica como los tangos: “Moriré en Buenos Aires, será de madrugada... Mi penúltimo whisky quedará sin beber”. Un homenaje al matrimonio Cazes, por su dignidad. A vivir, nos obligan; morir, en ocasiones, es escoger.●

DEBATE. Crisis económica

Joan Fontrodona

Un cambio de mentalidad

Estábamos tan necesitados de buenas noticias que, en cuanto han aparecido los primeros síntomas de recuperación económica, se ha abierto la veda para titulares que no se veían desde los gloriosos años del boom económico. Nadie se acuerda ya de aquellos mea culpa que algunos entonaban con (¿falsa?) compunción, o de quienes auguraban la desaparición del sistema económico como lo conocíamos al grito de “nada volverá a ser igual”. Me temo que todo volverá a ser igual, si no peor.

¿Qué habremos aprendido de la crisis? Sería muy triste que lo único fuese que hay que perfeccionar las técnicas económicas y financieras, como si todo fuese una cuestión de mejorar nuestra “racionalidad limitada”; o, peor aún, que aprendiésemos que todo es una cuestión de aumentar la regulación, como si todo se solucionase con más control, olvidando que los seres humanos somos suficientemente astutos para saltarnos cualquier sistema de control que se nos imponga. Deberíamos haber aprendido la necesidad de un cambio de mentalidad en cómo entender las empresas y el sistema económico y financiero. No se trata tanto de cambiar el sistema capitalista (o quizás sí) porque los elementos están ahí y las va-

El centro de atención de la actividad empresarial no ha de ser el capital, sino el trabajo

riables son las que son; pero sí de ponerle un poco de imaginación moral que nos lleve a ordenar y relacionar esas variables de modo distinto.

El modelo comúnmente aceptado, que entiendo que la empresa está para ganar dinero y maximizar el valor del accionista, es el que nos ha llevado a la situación actual. No basta ni con perfeccionarlo ni con ponerle límites: hay que rediseñarlo. Ha habido propuestas en este sentido. Algunas, como el concepto de “valor compartido” acuñado por Michael Porter, muy continuistas. Otras, como la idea de “empresa social” de Mohamed Yunus –para quien el inversor no tiene más derecho que recuperar el dinero que ha prestado– claramente rompedoras. Propuestas como las *benefit corporations*, las empresas híbridas o el emprendimiento social –o las cooperativas, muy propias de nuestras tierras– van en esta línea de cambio de paradigma.

¿Cuál es mi propuesta? No debe ser el capital el que esté en el centro de atención de la actividad empresarial, sino el trabajo. Se trata de que el objeto de las empresas no sea el crecimiento del capital sino el desarrollo de las personas. Hablando de estos temas con un equipo directivo de una empresa grande, me preguntaba asombrado el presidente: “Entonces, si una empresa no está para ganar dinero, ¿para qué está?”. “¿Para qué está? –le respondí– Para que tú y tu gente seáis más felices”. ¿Nos atreveremos a medir el éxito de una empresa no por los beneficios que genera, y no por el grado de felicidad que promueve?●

J. FONTRODONA, profesor del Iese, Universidad de Navarra